

EL MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.
No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

ACTUALIDAD.

«Vosotros sois lo permanente, en esta casa, y nosotros lo transitorio».—Palabras de D. Juan Ventosa y Calvell, hasta ahora Ministro de Hacienda, al despedirse de los funcionarios del Ministerio.

Si esto lo dice un Ministro de Hacienda que goza fama de economista y financiero, y es además un abogado ilustre, ¡con cuánta más razón lo podrán decir todos los ministros de Instrucción Pública que en España han sido!

Todos sabemos que al Ministerio de Instrucción van siempre personas muy respetables, sí, y hasta políticos ilustres; pero que no están preparados para dicho cargo ni tienen hechos los estudios especiales que se requieren para ponerse al frente de un organismo nacional tan complejo.

Cuando se hace alguna cosa acertada, resulta casi siempre que es debida—los mismos ministros lo dicen—a los funcionarios. Cuando se hace alguna cosa disparatada, hemos de suponer que ha sido por iniciativa del ministro. De donde resulta que los ministros son no sólo inútiles, sino además perjudiciales a la nación.

Nosotros pedimos—ya lo hemos dicho otras veces—que el cargo de Ministro de Instrucción lo desempeñe un técnico, una elevada personalidad científica que tenga competencia acreditada, suficiencia probada y autoridad indiscutible. Y que luego se le den todos los medios—incluso los económicos—que ellos reclamen, para resolver de una vez uno de los aspectos del problema educativo, que en otras naciones está ya resuelto desde los tiempos de Pestalozzi, y que en España sigue constituyendo una vergüenza nacional.

Que se lleve al Ministerio a un Cossío, a un Altamira, a un Ortega y Gasset, a un Zulueta, a un Carulla. Sólo personas así pueden levantar el espíritu cultural de un pueblo y atraer hacia la actividad y la producción científica a todas las personas cultas y de verdadera vocación para el trabajo, que de otro modo permanecen inactivas y escépticas, por no encontrar esa simpatía ni apoyo en las altas esferas oficiales, donde es ignorado el mérito positivo y atendida la adulación, menospreciado el saber y reconocida la intriga, olvidada la modestia y satisfecha la audacia.

Carta de Madrid.

Estimat Director:

Noy, hi ha hagut crisis, y han saltat el dos ministres cataláns, tan simpáticos y tan trevalladors. A Hisenda hi ve un altre catalá, un ricatxo que ha estudiat una mica les coses econòmiques.

De Instrucció—el nostre Ministeri—n'ha sortit l'esprit saxó que representaba eix jove escardalench, sens bigoti, nerviós, de mirada viva, activíssim, per a fer lloch a don Luis, el de «La Mañana», tipo madrileny acabat, dicharachero y salerós, petit y sapat, amb un bigoti com un sargento de la Guardia civil.

L'antich corneta d'ordres d'en Lerroux, en Rivas Mateos, també ha volgut fer el personatge presentant desseguida la dimissió; mes se suposa que no li será admesa, perque agradan molt a dalt les sevas rebequerías de xicot entramaliat. En cambi, l'«Azorín» respectuós y delicat, calla, esperant ordres del generalíssim don Juan.

Les coses del Ministeri han anat darrerament un xich atrassadotas, amb motiu de les eleccions. Esperém qu'ara 's desenrotllará una mica més d'activitat. Una de les primeres coses que sortirán a la *Gaceta* será 'l nombrament dels tribunals d'oposicions a escoles de nens y nenas. Y apropósit; ¿sabs quina es la provincia que ha batut el *record*? Soria, tot y esser petita, amb 50 plassas de nens y 346 aspirants y 40 plassas de nenas y 250 aspirantas.

Ja sabs que fa molt temps que visch a Madrid, y encar que sempre que'm comunico amb tú y altres amichs de la terra sempre ho faix en catalá, no sé si ho faig prou be y amb el veritable rigor de les «normas» establertas. Que'm perdonin els llegidors d'eix important setmanari, en gracia a la meva bona intenció de contar de tant en tant desd'aquí quelcom de lo que vegi y senti en aquests safreigs madrilenys.

D'art, lo més nou es el retrat que d'en Cossío está pintant en Sorolla. Será un *chef-d'œuvre*.

De pressupostos, amb aquest cambi de ministres, no'n sé pas ben be res.

Mana a ton amich

JORDI EMPOR.

1, mars 1918.

Mutualidad escolar "La Economía Cristianense"

Sta. Cristina de Aro.

BALANCE DEL AÑO 1917.

ENTRADAS.

	Ptas.	Cts.
Del año 1916. Por 45 cuotas de entrada	22	50
» Cuotas personales.	171	90
Año 1917. Dos cuotas de entrada	1	»
Cuotas personales satisfechas por las 47 mutualidades.	429	25
Bonificación concedida por el Estado; líquido.	19	36
<i>Total.</i>	644	01

SALIDAS	TOTAL		DISTRIBUCIÓN					
	Ptas.	Cts.	Ahorro		Dote infantil		Gastos	
			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el año 1916. Ingresado en la Caja de Pensiones para la Vejez	171	90	85	95	85	95	»	»
Id. Gastos de constitución de la Mutualidad	16	05	»	»	»	»	16	05
En 1917. Ingresado en la misma Caja	429	25	226	75	202	50	»	»
Satisfecho por varios gastos.	6	60	»	»	»	»	6	60
En poder del Sr. Depositario en sellos de previsión que se aplicarán a dote infantil.	20	21	»	»	20	21	»	»
<i>Total.</i>	644	01	312	70	308	66	22	65

Santa Cristina de Aro a 31 de Enero de 1918.

El Secretario de la M. E., Juan Marcó Pomar.—El Contador, Juan Escapa. El Depositario, Juan Pijoán.—V.º B.º, El Presidente, Salvador Bonet.

Mutualidad escolar "La Infantil Geronés".

Sta. Cristina de Aro.

BALANCE DEL AÑO 1917.

ENTRADAS.

	Ptas.	Cts.
Del año 1916. Cuotas de entrada.	19	50
» Cuotas personales.	189	10
Año 1917. Tres cuotas de entrada.	1	50
Cuotas personales satisfechas por los 42 mutualistas.	322	50
Bonificación concedida por el Estado, líquido.	19	36
<i>Suma.</i>	540	96

SALIDAS	TOTAL		DISTRIBUCIÓN					
	Ptas.	Cts.	Ahorro		Dote infantil		Gastos	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el año 1916: Ingresado en la caja de Pensiones para la Vejez.	178	10	89	05	89	05	»	»
Gastos de constitución de la Mutualidad.	12	90	»	»	»	»	12	90
En 1917. Ingresado en la misma Caja.	322	50	117	50	151	»	»	»
Satisfecho por varios gastos.	7	60	»	»	»	»	7	60
En poder del Sr. Depositario en sellos de previsión que se aplicarán a dote infantil.	19	86	»	»	19	86	»	»
<i>Suma.</i>	540	96	260	55	259	91	20	50

Santa Cristina de Aro a 31 de Enero de 1918.

El Maestro, Secretario de la M. E. Salvador Bonet.—El Contador, Rafael Roca.—El Depositario, José Rigau.—V.º B.º El Presidente, Juan Auladell.

¡Que cunda el ejemplo!

Gratísima impresión nos ha producido la lectura de la hoja que, publicada por la asociación de maestros nacionales del partido de Figueras, se ha repartido a sus asociados, pues en ella se consignan las preguntas que se acordó dirigir a los candidatos a Diputados a Cortes por los distritos de Figueras y Vilademuls, así como las alentadoras contestaciones para la clase, que con loable solicitud se han dignado dar los interpelados.

A esto se llama hacer obra positiva, yendo al grano en el camino que pronto nos ha de llevar a que se nos haga justicia, camino del que desde algún tiempo veníamos hablando a nuestros consocios.

Vale más tarde que nunca, suele decirse; y como estamos convencidos de cuán necesario es que cunda el ejemplo dado por la asociación del partido de Figueras, nos permitimos invitar desde aquí a la Junta de dicha asociación a que procure que la precitada hoja se publique cuanto antes en todos los periódicos profesionales de España y que, a la vez, se incite a la Directiva o a la Permanente de la Nacional a que, bien directamente, bien por conducto de las asociaciones de los respectivos partidos, se haga idéntico tanteo al del partido de Figueras, hecho lo cual y tomada nota exacta de cuantos Diputados sean adictos a las justas pretensiones de la clase, contaríamos con datos seguros para saber previamente el éxito que tendrían en el Parlamento.

Si en este capitalísimo procedimiento se emplea la diligencia que requiere, no iremos muy lejos en las futuras Cortes sin haber obtenido ventajas positivas.

Manos a la obra, pues, sin perder tiempo.

JUAN BATLLE Y PARÍS.

Agullana, 25 febrero 1918.

España, mi Patria, por don José Dalmáu Carles, maestro nacional de Gerona.

Impresión.

Más de quince días he tenido el libro sobre mí mesa de estudio. Durante las muchas horas (no se leen en pocas 500 páginas de letra impresa y apretada) de lectura concienzuda, de lectura agradable, mi

espíritu ha vivido concentrado en el contenido de los setenta capítulos de la obra, que iban sucediéndose dejando en mí una estela de íntimas satisfacciones.

Terminada la lectura, me he quedado asombrado y perplejo: asombrado por el cúmulo de bellezas que encierra el espléndido volumen en su fondo y por la galanura de estilo, de forma irreprochable, y perplejo, por la inesperada y gigantesca concepción del compañero que trabaja a diario a mi lado, en la escuela, tantas horas que es difícil creer que le queden energías para otra cosa.

Y, sin embargo, ahí está la realidad que habla elocuentemente: ahí está la nueva producción de Dalmáu, que demuestra como, en efecto, es posible—convengamos que no a todos—a determinados maestros trabajar con provecho *entre* niños algunas horas diarias y trabajar luego *para* los niños otras muchas.

No sé que impresión producirá a los demás maestros de España la lectura del nuevo libro de nuestro gran Dalmáu, pero a mí, en contacto diario con el autor, conviviendo con él la placentera vida escolar, conociendo por consiguiente las *realidades del maestro* (que suelen separar más que unir a los hombres) a mí, repito, me ha producido perplejidad y asombro.

Es posible que un libro titulado España, lo hayan concebido algunas docenas de maestros españoles, pero sólo sé de muy pocos que antes que Dalmáu hayan intentado escribirlo (Alcántara García, Gabino Enciso, Juan Llach), sin duda alguna por las grandes dificultades de la empresa.

Dar una visión, un poco clara y un poco exacta, de una nación, es cosa difícil, tarea larga, empeño atrevido. Dar una visión de España, es, acaso, más difícil aún, por ser precisamente España lo que es, lo que ha sido y lo que podría ser.

Para escribir una obra de esa naturaleza son necesarias muchas condiciones en el autor, entre ellas gran cultura, extraordinaria erudición y poseer un arsenal muy vasto de obras maestras, de donde sacar los datos que han de ser la esencia del texto. Luego, es menester no escasa habilidad para hilvanarlo, y para mantener el equilibrio de cada capítulo, siempre en relación con el todo.

Geografía (Orografía, Hidrografía, Topografía, Estadística), Etnografía, Historia (Tradición, Leyendas); Arte (Arquitectura, Escultura, Pintura, etc.), Producciones, Manufacturas, Bibliografía: ¿en qué proporción intercalamos cada cosa para que el libro mantenga el interés constantemente y para que los lectores saquen el provecho necesario?

El libro no debe ser una fotografía, ni un tratado de historia, ni un

índice de obras de arte, ni un manual estadístico, no; ha de ser una síntesis precisa de todo lo que informa el concepto de España en quien la ha recorrido, la ha estudiado y ha llegado a conocerla.

.... Y, España, felizmente es esto. Platicando con el autor, y contestando éste a preguntas mías, me decía: el libro *España* lo he estado pensando *quince* años y he empleado en escribirlo *tres*. ¡Ni un benedictino!

La fortuna acompaña a Dalmáu, se dirá. Es posible; pero convengamos en que la fortuna se ha enamorado de un genio pedagógico y didáctico, de un maestro ilustrado y erudito, y sobre todo de un trabajador, de un hombre eminentemente laborioso.

Que no se agosten, que no se marchiten siquiera las energías de don José, mi buen compañero, antorcha que ilumina siempre y guía a menudo al magisterio español.

SILVESTRE SANTALÓ.

Gerona, marzo 1918

La Filosofía del tecnicismo.

En mi primer artículo traté de precisar qué tecnicismos debían enseñarse y hoy, a fin de aclarar más mi idea, expondré el modo como, según este criterio, deben presentarse al niño.

Aplicándolo a la Aritmética quedará evidente como ciertos tecnicismos más bien que inútiles o falsos son perjudiciales para la comprensión de las relaciones que existen entre las operaciones aritméticas; lo cual tiene aún más importancia.

Mi pensamiento podría condensarse en esta máxima: Si pretendéis formar hombres haced que presida la Filosofía todos sus conocimientos.

Nos referimos a la Filosofía científica. La verdadera Filosofía arranca de los hechos y elevándose por sucesivas abstracciones y generalizaciones a las leyes y a la esencia de las cosas, aparece en forma de inmensa pirámide ideal, en cuya cúspide tratan de hallar solución los arduos problemas que algunos toman por la única Filosofía. Precisamente el error bastante común de prescindir de una amplia base científica es la causa secular de su obscuridad, de los muchos absurdos que han hecho de la Filosofía algo temible, algo reservado a los genios y a los dioses.

La entrada de la filosofía en la Escuela se refiere, pues, al modo de

presentar las cuestiones científicas y al espíritu de investigación y sistematización que de ello se origina.

Veamos el tecnicismo aritmético: Cuando se dice que el valor absoluto de una cifra es el que tiene por su figura, etc. etc. sin hablar antes de lo que sea lo absoluto y lo relativo ¿no se ejecuta un atentado contra la lógica?

Si damos al niño visión clara de lo simple y lo compuesto, lo complejo, lo homogéneo, etc., etc. por medio de objetos, durante unas *lecciones preliminares de Filosofía* (ya que de ideas fundamentales se trata) es evidente que el menos inteligente nos dirá después espontáneamente que tres vacas y dos lápices no son números homogéneos.

...¿Es que no se ve el absurdo de dar o pedir definiciones aplicadas a cada asignatura (sílaba mixta, línea mixta, número mixto, etc.) en vez de establecer previamente el concepto general?

De tan menguado criterio particularista nacen indudablemente términos tan inútiles como dígito y polidígito. Las falsas definiciones ordinarias de multiplicación y división (sólo aplicables a los enteros) obedecen a la misma causa: se pierde de vista el total de las cosas; no preside la Filosofía.

Si presidiera, al tratar de los casos abreviados de la división con ceros o comas, se daría *una sola regla general* fundada en la teoría de la numeración. (Estamos a la disposición del que la desee) En vez de esto sólo existe una intrincada selva de reglas y casos, con procedimientos *dilatorios* a veces. ¡Oh elocuente contrasentido!!

Y vamos a lo prometido.

Todo minuendo puede considerarse como una *suma conocida* de la que se quita un *sumando conocido* para hallar el *sumando desconocido* (que es por sentido común el resto o la diferencia).—Dividir es (esencialmente): dado un *producto conocido* y un *factor conocido* hallar el *factor desconocido*. ¿Porqué no se usa este tecnicismo?

Los teóricos podrían tener necesidad de establecer el tecnicismo *dividendo, p. e.* en vez de *producto dado o conocido* para mayor rapidez o precisión conceptual pero en la práctica estorba a todas luces. Las pruebas de la resta y la división serían operaciones espontáneas en el niño, si se usara este procedimiento.

Pero hay más:

Con la sencilla aclaración de llamar *producto total* al número que sea la *suma o total* de un producto absoluto más un residuo, tendremos que todo producto será un múltiplo y por tanto divisible y en lugar de varios vocablos usaremos dos: factor y producto.

Producto = múltiplo = dividendo = divisible = numerador y *factor* = divisor = submúltiplo = denominador. Desde el punto de vista pedagógico, (sin perjuicio de enriquecer su lenguaje en lecciones de léxico: múltiple, multiplicación, múltiplo, multiplicidad, etc.) pediremos un producto de un número en vez de un múltiplo, un factor y no un divisor, etc. etc., como tecnicismo usual entre Maestro y discípulos.

Siguiendo la misma norma, la suplantación de la forma $8:4$ por la de quebrado $\frac{8}{4}$, como única usable, deja resueltos los problemas de multiplicar o dividir un quebrado por un número, determinación decimal de su valor y resolución de la regla de reducción a la unidad. El alumno acostumbrado a la forma de quebrado no sufrirá la ilusión, por un nuevo Símbolo, de hallarse ante misteriosos hechos desconocidos. Todas las propiedades de la división serán aplicadas espontáneamente a los quebrados. ¿Porqué ahora no sucede? Esta es la funesta influencia de ciertos tecnicismos en el niño.

El tecnicismo abreviado que proponemos relaciona por sí mismo los conceptos aritméticos: he aquí la Filosofía del tecnicismo.

FRANCISCO RIART.

Perseverancia.

No debemos dejarnos vencer por las dificultades: por el contrario, somos nosotros quienes debemos de vencerlas a ellas.

Un gran orador, DEMÓSTENES, no consiguió, como otros, ser escuchado con agrado desde su primer discurso. Lejos de eso, la primera vez que habló en público, se vió obligado a bajar de la tribuna, entre las risas y burlas de la muchedumbre.

El motivo del fracaso era que Demóstenes tenía un defecto en la lengua, que no le permitía hablar con claridad.

En vez de desanimarse por la mala acogida que había tenido, Demóstenes se propuso vencer aquella dificultad, y todos los días, en la soledad de su estancia, pronunciaba largos discursos, después de llenarse la boca de pequeños guijarros.

Sometida a este duro ejercicio, su lengua adquirió pronto la flexibilidad que le faltaba, y pudo pronunciar con claridad.

Un día le encontraron recitando una de sus arengas a orillas del mar;

y al preguntarle por qué había escogido ese sitio para ensayar sus discursos, contestó: «Es para acostumbrarme al murmullo de las muchedumbres».

La misma gente que antes le había perseguido con sus burlas, le tributó desde entonces las mayores ovaciones siempre que pronunciaba algún discurso en la plaza pública.

El nombre de Demóstenes ha pasado a la historia como modelo de oradores, y también como ejemplo de lo que puede conseguirse gracias a la perseverancia.

Otro modelo de tenacidad puede decirse que fué Bernardo de Pallissy.

Este es el autor de esos maravillosos esmaltes policromos que se admiran en muchos Museos, y que hoy día no hay quien se atreva a tasarlos.

Pues bien; el autor de esas asombrosas obras de arte tampoco consiguió desde el principio el objeto que se proponía, y tuvo que tantear tanto y verificar tantos ensayos, que acabó por agotar todos sus recursos pecuniarios y llegó a verse en la mayor pobreza.

Cualquiera que no hubiera tenido el ánimo esforzado de Pallissy, y la confianza en sí propio que él tenía, se hubiera dado por vencido; pero el artista era tan perseverante, que al verse un día sin poder comprar el combustible necesario para encender el horno que necesitaba para sus esmaltes, llegó a quemar sus propios muebles. No fueron estériles los sacrificios que se impuso Pallissy, y puede decirse que no ha habido después quien le igualara siquiera en su arte.

No olvidemos la gota de agua que acaba por horadar la piedra.

MARÍA MEXÍA BECHET.

SECCION OFICIAL.

Vista la instancia elevada a este Ministerio por D. Cosme Miguel Fernández pidiendo que se excluya de la lista de aspirantes a ingreso en el Escalafón de Magisterio de primera enseñanza a D.^a Josefa Grosso Sánchez, D.^a Teresa Muñoz Gaspar, D.^a María Rodríguez Bernal, y doña Laura Mazarro Ruiz, por figurar ya en el referido Escalafón y hallarse prestando servicios a la enseñanza;

Resultando que los Maestros antedichos, al solicitar tomar parte en

las oposiciones libres anunciadas, no puede ser con el fin de obtener su ingreso en el Escalafón, puesto que ya lo han conseguido con anterioridad, ni tampoco el cambiar de Escuela, una vez que el anuncio se convoca para la provisión de sueldos;

Considerando que de ser admitidos estos Maestros a la práctica de los ejercicios se perjudica la enseñanza sin causa que lo justifique.

Esta Dirección general ha acordado declarar que se excluyan de la lista de aspirantes a ingreso en el Escalafón del Magisterio a todos los Maestros que lo hayan conseguido ya por medio de oposición libre.

Asimismo ha acordado declarar que los Maestros que hayan tenido su ingreso en el Escalafón por oposición no puedan tomar parte en ninguna otra que se anuncie, a no ser que éstas sean restringidas para mejorar el sueldo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1918.—El Director general, Rivas Mateos.

Señores Jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza.

(Gaceta 12 febrero).

* * *

Terminados los plazos concedidos para reclamar contra los Escalafones de 1.º de Enero de 1917,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Que las Secciones administrativas de Primera enseñanza no den curso a las reclamaciones que puedan presentarse; y

2.º Que aunque todas ellas han corregido las pruebas de dichos escalafones, por lo que no deberán tener más errores que los de imprenta, a fin de juzgar los de éstos y de los que por omisión u olvido no fueron subsanados en momento oportuno, dichas Secciones deberán remitir a la mayor brevedad un estado en que se especifiquen los errores observados y otro de las omisiones, teniendo muy presente que no pueden alterarse los cómputos ya consignados en anteriores escalafones definitivos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos. Madrid, 24 de febrero de 1918.—El Director general, Rivas Mateos.

Señores Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

(Gaceta 28 febrero).

CRÓNICA GENERAL.

Asociación de Maestros Nacionales.

Partido de Gerona.

Próximamente las sesiones y asambleas a que convoca la Asociación Nacional para Semana Santa y en vista de la circular del presidente de la Provincial, se convoca a reunión general extraordinaria a los asociados del partido para el domingo diez de los corrientes y a las 9 de la mañana, en el Grupo Escolar de esta ciudad, con el fin de estudiar las cuestiones que propone la Nacional llevando los acuerdos que se tomen a la provincial así como también otros asuntos de capital interés para todos.

Ruego a todos los compañeros la puntual asistencia a dicha reunión pues la importancia de que la clase muestre actividad y entusiasmo en pro de sus propios intereses, no se oculta a nadie.

El Presidente,

Enrique Masía.

Gerona 5 marzo 1918.

Asociación de Maestros Nacionales.

Partido de Santa Coloma de Farnés.

El grupo de Maestros que nos reunimos en esta Ciudad el día 25, conforme a mi invitación, publicada en el núm. 472 de este periódico, después de platicar sobre los asuntos profesionales de actualidad, acordamos reunirnos en Gerona el próximo domingo, día 10, aprovechando la oportunidad de estar abierto el cobro de los haberes de Febrero.

Así, pues, convoco a Junta General extraordinaria para dicho día, a las 10 y en el Grupo Escolar, a los Maestros asociados de este Partido, con el objeto de deliberar y resolver sobre las cuestiones que propone la Directiva de la Nacional y los extremos que apunta la Provincial en la circular de su Presidente de fecha 17 de Febrero.

Para nadie es un secreto que nuestros asuntos profesionales y societarios son susceptibles de experimentar, tal vez a no tardar, grandes transformaciones, para lo cual hay que prevenirse. Ello viene dando lugar a la febril actividad que mueve a muchas Asociaciones.

La de este Partido no ha de ir a remolque, y no irá, porque somos algunos que estamos convencidos de que es indispensable, en los mo-

mentos actuales, crear opinión, trazar pautas, encauzar resoluciones; hablar claro, discutir serenamente, con independencia, dignidad y firmeza.

La apatía de las Asociaciones en la actualidad no sería otra cosa que una actitud suicida.

Espero, pues, que nos impondremos el pequeño sacrificio de asistir una gran mayoría a la reunión extraordinaria, logrando que sea nutrida, para que después podamos retirarnos con la satisfacción que da *el deber cumplido*.

El Presidente,
Lorenzo Fabrellas.

Santa Coloma de Farnés 2-3-1918.

NOTA.—Invito a los Maestros interinos que sirven en este Partido, a que hagan acto de presencia en dicha reunión.

* * *

Asociación Nacional del Magisterio.

Partido de Olot.

La Asociación de este partido celebrará reunión extraordinaria en el lugar y hora de costumbre el domingo, diez de marzo, para tratar de los asuntos que convendría llevar a la Asamblea así como si sería de resultados prácticos mandar un representante a la citada Asamblea.

Por ser los asuntos que se han de discutir de gran interés para todos los socios, se recomienda la asistencia.

El Presidente,
Lorenzo Cabré.

Olot 25-2-18.

* * *

Haberes de febrero.—Los habilitados pudieron retirar ayer los fondos.

* * *

El Presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Burgos, don Julián Bañuelos, fué proclamado candidato a Diputado a Cortes por todos los distritos de aquella provincia.

¡Lástima que no fuera elegido!

* * *

En la crisis rapidísima que se desenvolvió en la semana pasada, salieron del Ministerio los Sres. Ventosa y Rodés, Ministros de Hacienda e Instrucción Pública, como todo el mundo sabe.

Para sustituir al Sr. Ventosa se nombró al Sr. Conde de Caralt, y para la vacante del Sr. Rodés se designó a D. Luis Silvela, amigo íntimo del Presidente del Consejo y persona, según dicen, muy enérgica. Nosotros le deseamos toda clase de aciertos.

* * *

La Junta de Protección a la Infancia de Barcelona se hizo últimamente cargo de un niño que, al salir restablecido del Hospital, se encontró sin familia y sin hogar. Nadie fué a recogerlo. A pesar de las muchas investigaciones que se hicieron, no se pudo averiguar el paradero de los desnaturalizados padres de aquel chico.

* * *

Se ha publicado el n.º 1 de *Ploma y Llapis*, revista mensual dedicada a los chicos del *Grupo Escolar* y editada por los Maestros del mismo.

Contiene, además de otros textos interesantes, una *Fulla per als pares*, de Sebastián Pla, *Una sessió de pintura* (memories d'estudi), de Joaquín Pla, *D'art popular gironí*, de Javier Monsalvatje, *L'agulla que sura* (la tensió superficial), página de divulgación científica de José M.^a Dalmáu y *Día de invierno*, del niño Alejandro Marli.

Ilustran dicho número dos preciosas vistas de Palamós, dos mosaicos de Palol d'Onyar, y una reproducción en color azul de *Flors blaves*, hermoso cuadro de Santiago Rusiñol.

Es digna de encomio la labor que se han impuesto, con esa publicación, los maestros del Grupo Escolar de Gerona.

* * *

Nada menos que 25 escuelas, seis de ellas en una misma población, Benicarló, en la provincia de Castellón, se mandan cerrar, y se ordena de R. O. al Gobernador, que, por todos los medios que la Ley le otorga, obligue con urgencia a instalar las escuelas en locales adecuados.

* * *

En los B. O. del Ministerio correspondientes al mes de enero, hemos leído más de 30 R. O. declarando incursos en el artículo 171 a otros tantos Maestros y Maestras por abandono de destino.

* * *

Ha sido desestimada la instancia de un Maestro que pedía que no sufra descuentos para pasivos más que el sueldo de uno de los cónyuges cuando ambos sean Maestros.

* * *

Ha sido transformada en graduada con tres secciones la Escuela de niños de Ribas de Freser, en esta provincia.

* *

Se dispone que una vez posesionado de su destino un Maestro por el derecho que le otorga el número con que figura incluido en la lista de interinos, queda consumido el turno sin que pueda volver a ser nombrado.

* *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

La Inspección de Primera enseñanza comunica que en 18 de febrero último se puso al frente de su Escuela doña Gregoria Marcos.

—Doña Gertrudis Moret, de Lloret de Mar, comunica que tiene abierta en su Escuela, clase nocturna gratuita de adultos.

—El Alcalde de Llanás comunica que en 19 del pasado cesó don Miguel Pons, como Maestro de la Escuela, tomando posesión el 20 del mismo mes y de la misma Escuela, don José Torres.

—A doña Flora Ganiguer se le devuelve diligenciado el título administrativo para que tome posesión de Llanás.

—A la Junta Central se remite copia exacta de todas las nóminas del presente mes.

—A la Junta Central se devuelve comunicación de fecha 23 del pasado mes por no afectar a esta provincia el asunto a que hace referencia.

—A la Dirección General se elevan reclamaciones de Maestras de esta provincia contra el 6.º folleto del Escalafón general.

—Al habilitado del partido de Figueras se le notifica que abone los haberes retenidos a la Maestra de Rabós de Ampurdá doña Gregoria Marcos por haberse puesto de nuevo al frente de su Escuela y pedido la incoación de expediente gubernativo.

—Se eleva por la Sección a la Dirección General reclamación de don Vicente Mir, Maestro de Vilajuiga, contra la corrida de escalas otorgada por R. O. de 5 del pasado mes.

— ANUNCIOS —

Una página. 10 pesetas trimestre

Media página. 5'50

Cuarto de página. 3

Dirigirse a la Administración.